I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION DE APROBACION DE FUSION

NUMERO DE RESOLUCION
23/13
FECHA DE APROBACION
15-02-2013
Nº ROL DE AVALUO SII
914-001, 914-002, 914-003, 914-004, 914-008, 914-081, 914-078, 914-137 y EN TRAMITE

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

X	URBANO	-	RURAL

VISTOS.

A) Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y Arquitecto correspondientes al Expediente S.U. - 3.1.2. / 3.1.5. Nº **428/12** de fecha **01-10-2012**

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº **(VER NOTA 1)** de fecha **(VER NOTA 1)**

RESUELVO.

1) Aprobar la FUSION para el predio ubicado e **AV. LOS LIBERTADORES Nº 7070/AV. LO ERRAZURIZ 1921** Nº **1941-1961-2011-2021-2041**

Lote **1-2-3-4-8-5B-6B-7B-13b Y 13d** Manzana **---** Loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE**

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el Expediente S.U.- 3.1.2. / 3.1.5. Nº **428/12**

2) Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente Resolución.

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A	96.579.280-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO PARODI GIL / RICARDO ORTUZAR CRUZ	08.661.203-8 / 12.855.410-6
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JOSE MIGUEL CORDOVA SALINAS	07.735.009-8

4) CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Situación Anterior.

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)
Nº ---	---	Nº ---	---	Nº ---	---
Nº ---	---	Nº ---	---	SUPERFICIE TOTAL	72.270,19

Situación Actual: PREDIO ENAJENABLE.

LOTE FUSIONADO	SUP. (m2) LOTE
A	72.270,19

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *

JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

PSAA/PdelR/Rac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

5) Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raices.

6) Anótese en el registro especial de esta DOM, archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7) PAGO DE DERECHOS.

FUSION: 01 CUOTA DE AHORRO CORVI						$	1.207
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	---	FECHA	---	(-)	$	0
SALDO A PAGAR						**$**	**1.207**
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	800-261-88616-2013	FECHA		15-02-2013

NOTAS: (Sólo para situaciones especiales de la autorización).

1- CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS: Nº 1522/09, 1522-A/09, 1522-B/09, 1522-C/09, 1522-F/09, 880/12, 881/12 Y 879/12. / 2- EL LOTE RESULTANTE DENOMINADO "A" CUENTA CON AUTORIZACION DE ENAJENACION POR CUANTO LAS OBRAS DE URBANIZACION POR AVDA. LO ERRAZURIZ SE ENCUENTRAN GARANTIZADAS SEGUN CONSTA EN EL CERTIFICADO DE URBANIZACION GARANTIZADA Nº 01/2011 DE FECHA 02-05-2011. CABE AGREGAR ADEMAS LOS CERTIFICADOS DE URBANIZACION GARANTIZADAS Nº 01/12 DE FECHA 02-03-2012, Nº 03/12 DE FECHA 30-08-2012, Nº 04/12 DE FECHA 04-12-2012 Y LA RESOLUCION Nº 800/108/2012 DE FECHA 15-06-2012, TODOS LOS CUALES RATIFICAN LA ENAJENACION DE LOS LOTES INVOLUCRADOS.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

PSA/VPdeR/Rac
Resolución Nº 23/13

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos